

Santiago, 06 de abril de 2026.

Carta de motivación: candidatura al Directorio de CIGRE Chile

Estimados(as) Socios(as) y Directorio de CIGRE Chile:

Por la presente, tengo el agrado de manifestar mi firme interés y compromiso al postular como candidata al Directorio de CIGRE Chile para el periodo 2026/2027.

Mi vínculo con CIGRE ha sido una pieza fundamental en mi desarrollo profesional. Actualmente, como Coordinadora de Seminarios, he tenido la oportunidad de liderar espacios de discusión técnica y normativa que buscan dar soluciones concretas a los diversos desafíos de infraestructura eléctrica que enfrenta nuestro país. Esta experiencia me ha permitido confirmar que CIGRE es el foro más relevante para la colaboración técnico-regulatoria del sector energético en Chile, y es precisamente desde esa convicción que nace mi deseo de contribuir desde su Directorio.

Mi trayectoria como abogada de la Universidad de Chile y Magíster en Derecho Regulatorio de la PUC, sumada a mi experiencia como CEO de Energía Áurea Consultores y como abogada en Organismos Públicos, en el mundo académico y en el sector privado, me otorga una visión integral del sector eléctrico. He trabajado arduamente en la intersección de la visión técnica y la visión jurídica, entendiendo que el éxito de la transición energética no solo depende de la innovación tecnológica, sino también de marcos regulatorios sólidos, transparentes y eficientes.

Bajo esta premisa, de ser electa, mi gestión en el Directorio se traducirá en acciones concretas en base a los siguientes pilares estratégicos:

1. **Multidisciplinariedad y excelencia:** Aportar una visión jurídica y regulatoria que complemente la alta capacidad técnica del Directorio, fortaleciendo el posicionamiento de CIGRE ante los cambios normativos que impactan al sistema.
2. **Fomento a la participación:** Impulsar una mayor integración de los diversos Grupos de Trabajo de CIGRE con el Directorio, modernizando la interacción entre ambos y promoviendo que el conocimiento de alto valor que se genera en estos grupos de trabajo pueda traducirse en una incidencia real en las políticas sectoriales, sin perder la neutralidad que caracteriza a CIGRE.
3. **Vinculación institucional:** Fortalecer los puentes de colaboración entre CIGRE, la academia, las autoridades sectoriales y los diversos actores del sector privado, con el objetivo de consolidar a nuestra organización como el referente técnico-regulatorio que, a través de su rigor y objetividad, aporte claridad y soluciones transversales a los desafíos del sistema eléctrico nacional.

Estoy convencida de que integrar una visión técnico-regulatoria al Directorio permitirá robustecer los análisis regulatorios que se realizan en nuestra organización. Mi compromiso es poner esta perspectiva al servicio de CIGRE Chile para continuar nuestro legado de excelencia y enfrentar con éxito los desafíos del sistema eléctrico del futuro.

Agradeciendo de antemano su consideración, se despide atentamente,



Heidi Paola Molina Zúñiga
Abogada
CEO Energía Áurea Consultores